



Agentes de la Fiscalía General los detuvo cuando cobraban un rescate en el Puente Internacional Zaragoza

Ciudad Juárez.- El día de hoy fueron vinculados a proceso por el delito de secuestro agravado y homicidio en grado de tentativa, tres integrantes de la banda de "El Charly" que opera en Ciudad Juárez y que son los presuntos secuestradores de dos mujeres liberadas la semana pasada por personal antisecuestros de la Fiscalía General del Estado. El Juez de Garantías del Distrito Judicial Bravo, dictó a los presuntos prisión preventiva por un año y un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación. Los imputados son Emanuel Fernando Armendáriz Bañuelos de 19 años; Germán Ortega Núñez de 19 y Perla P. de 17 años.

En el caso de Germán Ortega Núñez, el fiscal le imputó cargo por homicidio en grado de tentativa toda vez que durante la persecución disparó a los agentes investigadores.

Los imputados fueron arrestados en las inmediaciones del Puente Internacional Zaragoza, en

El Devenir de Chihuahua - Detienen a tres secuestradores de la banda de "El Charly" en Juárez

Escrito por Redacción

Sábado, 16 de Octubre de 2010 19:46

Ciudad Juárez, el pasado ocho de octubre cuando cobraban un rescate por 4 mil 500 dólares por la liberación de dos mujeres a quienes mantuvieron en cautiverio durante varios días, en un domicilio ubicado en la calle Desierto Vizcaíno número 1734-154, de la colonia Parajes de Oriente.

Las víctimas fueron rescatadas en el domicilio momentos después de la detención de los presuntos secuestradores: En la casa de seguridad, los agentes antisequestros aseguraron el monto del rescate, un vehículo (propiedad de una víctima), 4 armas largas (tres rifles y un G36), 2 armas cortas calibre .9mm, 33 cargadores, cinco teléfonos celulares, documentos personales de los presuntos (pasaportes) y un chaleco antibalas

Con base en las investigaciones, evidencias encontradas y las propias declaraciones de los imputados, se logró identificar a Carlos Alberto González Rodríguez, de 22 años y alias "el Charly", como el cabecilla de este grupo delictivo y quien es buscado por el grupo Antisequestros de la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía General del Estado pedirá a la instancia juzgadora una sentencia de de 120 años de prisión a cada uno de los imputados.